

RIO GALLEGOS, 1 de Abril de 2019

VISTO:

El Expediente N° 68.404/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 03 la alumna Iris Carolina GONZALEZ solicita se inicie trámite de equivalencias en asignaturas de la Carrera Licenciatura en Administración de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la Carrera Técnico Superior en Comercio Exterior y Aduana, otorgado por el Instituto Salesiano de Estudios Superiores, de la ciudad de Río Gallegos Provincia de Santa Cruz;

QUE a fs. 51 la alumna en cuestión discrimina entre cuales asignaturas solicita se le otorgue equivalencias;

QUE a fs. 53 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Comercialización I, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE a fs. 54 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Nivel de Ofimática, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE a fs. 55 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Idioma Moderno Inglés, recomienda otorgar equivalencia parcial en la mencionada asignatura;

QUE en acto plenario se aprueba por unanimidad hacer suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por el Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios de la U.A.R.G. (fs. 57);

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 188 – Artículo 147° - Inciso "a" del Consejo Superior se faculta al Consejo de Unidad para otorgar equivalencias;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D O:

ARTICULO 1°.- OTORGAR equivalencia total a la alumna Iris Carolina GONZALEZ (DNI N° 35.912.263) en la asignatura Nivel de Ofimática de la Carrera Licenciatura en Administración de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Informática I e Informática II de la carrera Técnico Superior en Comercio Exterior y Aduana, otorgado por el Instituto Salesiano de Estudios Superiores, de la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.-

ARTICULO 2°.- OTORGAR equivalencia parcial a la alumna Iris Carolina GONZALEZ (DNI N° 35.912.263) en la asignatura Idioma Moderno Inglés de la Carrera Licenciatura en Administración de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Inglés I, Inglés II e Inglés III de la carrera Técnico Superior en Comercio Exterior y Aduana, otorgado por el Instituto Salesiano de Estudios Superiores, de la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.-

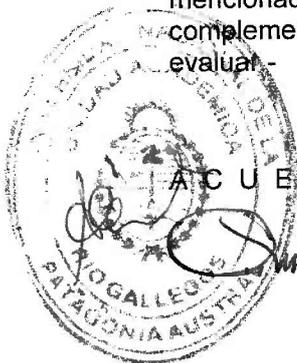
ARTICULO 3°.- ESTABLECER que para alcanzar la equivalencia total en la asignatura mencionada en el artículo anterior la alumna Iris Carolina GONZALEZ deberá rendir un examen complementario sobre los temas que obran a fs. 55 según lo estipula la comisión responsable de evaluar -

///

A C U E R D O

N°

043/19



///-2-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que la mencionada alumna tendrá un plazo de CIENTO OCHENTA DÍAS (180) días para rendir los exámenes complementarios en un todo de acuerdo con el Artículo 144° de la Ordenanza N° 188-CS-UNPA.-

ARTÍCULO 5°.- SUPEDITAR a la alumna Iris Carolina GONZALEZ (DNI N° 35.912.263) el otorgamiento de la equivalencia total en la asignatura Comercialización I a la aprobación de las asignaturas: (1135) Comportamiento Organizacional y (1136) Administración II de la carrera Licenciatura en Administración de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, según lo establecido en los Artículos 104° y 135° de la Ordenanza N° 188-CS-UNPA.

ARTICULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que por intermedio del Sector Equivalencias del Departamento Alumnos y Estudios se deberá notificar en forma fehaciente a la alumna Iris Carolina GONZALEZ del presente instrumento legal.-

ARTICULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Sector Equivalencias, notificar a la interesada, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG